

182265



B 23

9

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: TALLERES OTAEGUI Y RUIZ, S.A., de
nacionalidad española.
RESIDENCIA: Barrio Egúa .- SAN SEBASTIAN -.

ENUNCIADO: " ACCIONAMIENTO AUTOMATICO PARA
ARBOLES SECUNDARIOS "

Prioridad: Patente n.º del

CON PROTECCION TEMPORAL DE LA FERIA 7ª BIENAL ESPAÑOLA DE
LA MAQUINA HERRAMIENTA DE BILBAO DE FECHA 2-3-72.

DI/LG.1.813

182205



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de " ACCIONAMIENTO AUTOMATICO PARA ARBOLES SECUNDARIOS ".

5

10

Nuestro invento está relacionado con ciertos árboles secundarios de las máquinas herramientas y está constituido por una carcasa o soporte, en cuyo seno va dispuesto el eje secundario, uno de cuyos extremos emerge hacia afuera a través de una de las paredes de la citada carcasa.

15

Sobre este eje secundario, va dispuesto de forma solidaria un casquillo, portador en su seno de unos resortes, distribuidos concéntricamente al eje de simetría longitudinal y cuyos extremos libres se alojan en una cajera solidariamente dispuesta en el mismo eje secundario.

20

Este casquillo solidario al eje, posee en la otra superficie circular un tetón el cual es susceptible de encastrarse en un único orificio practicado en la superficie circular de un tren de engranajes dispuesto en el mismo eje secundario y sobre el que gira libremente.

25

Dicho casquillo portador de los resortes, es abrazado por una horquilla en forma de espuela, articulada en sus dos extremos, la cual posee dos pequeños ejes que se insertan al cuerpo del citado casquillo.

30

La articulación superior de la horquilla, está unida al extremo de una biela acodada por medio de un brazo. Esta biela acodada tiene su fulcro en una pieza solidaria a la carcasa y la otra extremidad unida a un dispositivo de tiro, bien

182205



1 sea hidráulico o electromagnético.

Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteran las características esenciales.

5
10 La figura 1 es una vista en alzado del accionamiento automático seccionado longitudinalmente, apreciándose en ella la forma y disposición de los elementos que lo integran.

La figura 2 es una vista de perfil y en sección, viéndose en ella la horquilla de arrastre.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 15
20
25
30
- 1º.- Carcasa.
 - 2º.- Pared.
 - 3º.- Eje secundario.
 - 4º.- Casquillo.
 - 5º.- Resorte.
 - 6º.- Cajera.
 - 7º.- Tetón.
 - 8º.- Orificio.
 - 9º.- Tren de engranajes.
 - 10º.- Horquilla.
 - 11º.- Pasadores.
 - 12º.- Articulación inferior.
 - 13º.- Articulación superior.
 - 14º.- Brazo.
 - 15º.- Balancín.
 - 16º.- Fulcro.

182265



1

17º.- Accionamiento.

18º.- Ranura.

5

En los párrafos anteriores se ha descrito de forma somera el accionamiento automático para árboles secundarios objeto de la presente memoria, el cual se encuentra constituido por una carcasa (1) o soporte entre cuyas paredes (2) se dispone un eje secundario (3), uno de cuyos extremos emerge a través de una de las citadas paredes (2).

10

Sobre dicho eje secundario (3) se halla dispuesto de manera solidaria, un casquillo (4) portador de unos resortes (5) distribuidos concéntricamente al eje longitudinal del mismo. El extremo libre de estos resortes (5) se alojan en el interior de una cajera (6) solidaria igualmente al mencionado eje secundario (3).

15

Dicho casquillo (4) y en la superficie opuesta posee un tetón (7) susceptible de alojarse en un único orificio (8) practicado en la superficie circular de un tren de engranajes (9) que gira libremente sobre el eje secundario (3).

20

El citado casquillo (4) es abrazado por una horquilla (10) dotada de unos pasadores (11), los cuales se introducen en la ranura (18). Esta horquilla posee dos puntos de articulación, inferior (12) y superior (13), este punto se une mediante el brazo (14) a uno de los extremos de una biela acodada (15) que gira sobre un fulcro (16) fijado a la carcasa (1).

25

El otro extremo de la biela acodada (15) está unido a un dispositivo electromagnético o hidráulico (17), que tira de ella.

30

Cuando el accionamiento (17) deja de tirar de la

182265



1 biela acodada (15), esta recobra su posición normal, los resor-
tes (5) empujan al casquillo (4), cuyo tetón (7) se introduci-
rá en el orificio (8), quedando acoplado al tren de engranajes
(9) que transmitirán su movimiento al eje secundario (3).

5 Para dejar sin movimiento al mencionado eje se-
cundario (3) el elemento de accionamiento (17) entra en funcio-
namiento tirando de la biela acodada (5) y esta del brazo (14)
que actúa sobre la articulación superior (12) quien a su vez
desplaza a la horquilla (10) desacoplandola del tren de engra-
10 najes (9) quedando paralizado el eje secundario (3).

 Descrita suficientemente la naturaleza del pre-
sente invento así como su realización industrial, solo cabe
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible in-
troducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto ta-
15 les alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

 El solicitante al amparo de los convenios Inter-
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-
20 citud.

NOTA

 El Modelo de Utilidad que se solicita como nue-
vo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-
lación deberá recaer sobre " ACCIONAMIENTO AUTOMATICO PARA AR-
25 BOLES SECUNDARIOS ", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

 1ª.- Accionamiento automático para árboles se-
cundarios, caracterizado porque está constituido por un sopor-
te entre cuyas paredes se dispone un eje secundario, uno de
30



1 cuyos extremos emerge hacia afuera a través de una de las ci-
tadas paredes; sobre el mencionado eje va montado solidariamen-
te al mismo un casquillo portador de unos resortes distribui-
dos concéntricamente y cuyos extremos libres se alojan en una
5 cajera igualmente solidaria al citado eje; dicho casquillo po-
see en una de sus superficies circulares un tetón susceptible
de encastrar en un único orificio practicado también en la su-
perficie circular de un tren de engranajes dispuesto igualmen-
te sobre el mismo eje en el que gira libremente.

10 2ª.- Accionamiento automático para árboles secunda-
rios, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, carac-
terizado porque el casquillo solidario al eje secundario, es
abrazado por una horquilla en forma de espuela articulada, en
sus dos extremos y provista de unos pequeños ejes, los cuales
15 se alojan en el cuerpo del mencionado casquillo solidario, la
articulación del extremo superior está integrada por un brazo
que atraviesa la pared de la carcasa por encima y paralelamen-
te al eje secundario y éste unido a uno de los extremos de una
biela acodada provista de un fulcro solidario a la mencionada
20 pared, la cual y en el otro extremo posee un dispositivo que
ejerce tracción sobre la misma.

25 3ª.- Accionamiento automático para árboles secunda-
rios, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones,
caracterizado porque el tren de engranajes motrices gira libre-
mente sobre el eje secundario, en tanto en cuanto el dispositi-
vo de tiro de la biela acodada mantenga a esta desplazada de
su posición normal, al ceder la causa que la mantiene en esta
posición, los resortes periféricos al eje secundario se extien-
den empujando al casquillo solidario a dicho eje , contra el

-7-
182265



1 tren de engranajes motrices de modo que el tetón de aquél
casquillo se encastre en el orificio de este tren de engrana-
jes, poniéndose en movimiento el eje secundario.

5 4ª.-"ACCIONAMIENTO AUTOMATICO PARA ARBOLES SECUN-
DARIOS' ".

Según queda sustancialmente descrito en la presen-
te memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografía
das por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibu-
jos.

8 JUL. 1972

10 Madrid ,

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

to

15

20

25

30



Fig.1

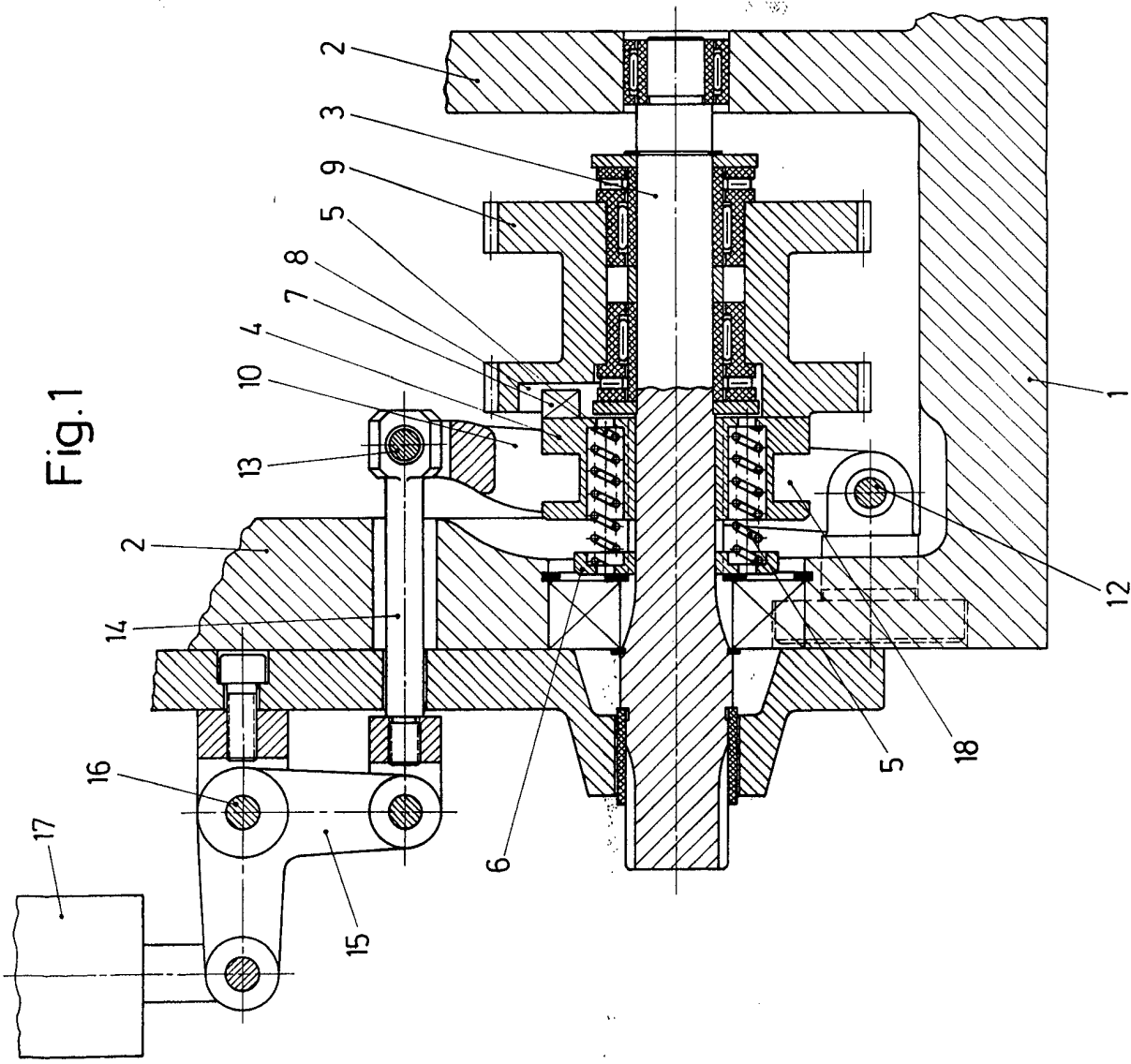
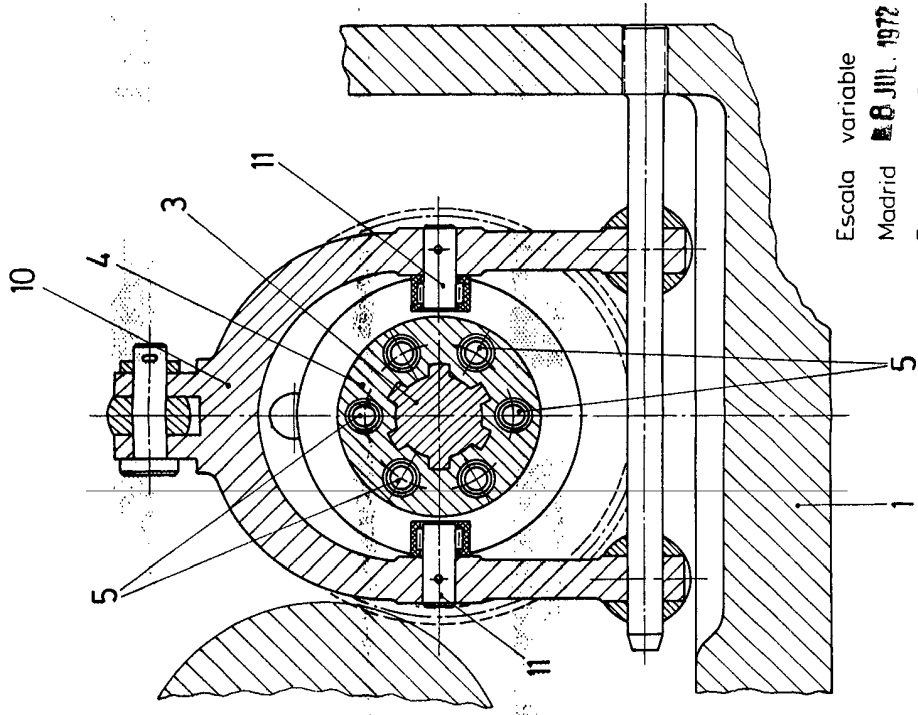


Fig.2



Escala variable
Madrid **8 JUL. 1972**
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ-LAUNSA PIZCORA
P. P.